



De conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 25 de febrero de 2014, ha acordado:

- Formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2013 de FERROVIAL, S.A., sociedad individual, y de su grupo consolidado.
- Proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se convocará oportunamente, la siguiente aplicación del resultado de FERROVIAL, S.A., sociedad individual:

Aprobar la distribución del beneficio resultante del ejercicio 2013, que asciende a la cantidad de 477.965.213,37 euros, de la forma siguiente:

- 293.404.102,00 euros al pago de un dividendo a cuenta (importe fijo de 0,40 euros brutos por acción con derecho a percibirlo). El pago de dicho dividendo se hizo efectivo el pasado 10 de diciembre de 2013, habiendo sido desembolsado en su totalidad.
- 184.561.111,37 euros a reservas voluntarias.

Todo ello sin perjuicio de la previsión de retribución complementaria al accionista que se comunicó el pasado 28 de octubre de 2013 (hecho relevante número 194.500).

Madrid, 25 de febrero de 2014.

Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario del Consejo de Administración de FERROVIAL, S.A.

Aviso Importante

La presente comunicación contiene manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones sobre la Sociedad a la fecha de realización de la misma. Estas manifestaciones parten de proyecciones y estimaciones financieras con presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas que se refieren a diversos aspectos, entre otros, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Sociedad y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma.

Estas estimaciones, proyecciones o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran de los contenidos en esas estimaciones, proyecciones o previsiones.

Lo expuesto en este aviso debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Sociedad y, en particular, por los analistas e inversores que consulten la presente comunicación. Se invita a todos ellos a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por la Sociedad ante las entidades de supervisión de los mercados de valores y, en particular, la registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores española.